

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 15 de septiembre de 2020**Hora de convocatoria:** 18:30 horas**Lugar:** Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de Vergara, 142.

Concejala Presidente: Sonia Cea Quintana

Coordinador del Distrito: Francisco Javier Blázquez Arroyo

Secretaria: María Jesús Cárdenas Delgado

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Dña. María del Mar Barberán Parrado

Dña. Aurora Álvarez Juarranz

D. David Penado Fernández

Dña. Elena Muñoz Vazquez

D. Germán Pérez Pérez

D. Stefan Meyer

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco Montoro Carrión

D. Manuel Jesús Granado Gago

Dña. Almudena Arroyo de Hita

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Dña. Ascensión Pedrajas Ortega

Dña. Laura Zapata Rey

Dña. Asunción Cristóbal López

[Pleno sesión ordinaria de 15 de septiembre de 2020](#)[Resumen de Acuerdos](#)

Página 1 de 7

Información de Firmantes del Documento



* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Ramón Silva Buenadicha

D. Fernando Jaime Rodríguez García

Dña. Natalia Cera Brea

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

Dña. Laura Astorqui Soloaga

* * * *

ORDEN DEL DÍA

Toma de posesión del cargo de don Pablo Sastre Olmos, como Vocal-Vecino del Grupo Municipal Más Madrid.

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 14 de julio de 2020.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Partido Popular, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Vox.

Información de Firmantes del Documento



II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor: *“Instar al Área correspondiente a organizar actividades on line para personas mayores de 55 años; cursos, talleres y campus virtuales para aprender o ampliar conocimientos: historia, literatura, arte, idiomas, informática, narrativa, habilidades personales, ajedrez o cualquier otra actividad susceptible de impartirse de manera telemática, con la garantía de cumplir con el objetivo de esas actividades”.*

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Partido Popular. Votos de abstención: Grupo Municipal Más Madrid.

PUNTO 3.- Aprobar por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *“Instar al área correspondiente a arreglar el paso de cebrá sito en la confluencia de la calle Santiago Bernabéu con la calle Gutiérrez Solana, ya que presenta falta absoluta de asfaltado en algunas zonas, así como grietas y socavones que hacen muy difíciles su tránsito”*

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Partido Popular, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Vox.

PUNTO 4.- Aprobar por unanimidad la proposición nº 2020/0637409 presentada por el Grupo Municipal Socialista con enmienda transaccional del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor: *“Que se vele por la garantía de las medidas de seguridad en los Mercados Municipales de Chamartín.”*

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Partido Popular, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Vox.

PUNTO 5.- Aprobar por unanimidad la proposición nº 2020/0635709 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *“La zona dedicada a juegos populares ubicada en el Parque de Berlín se encuentra en un grave*

Información de Firmantes del Documento



estado de deterioro suponiendo un peligro para animales y viandantes, especialmente niños y niñas que puedan transitar junto a ella. Se pueden observar superficies cortantes, la malla de torsión del cierre dañada y derribada, barras de metal oxidadas, así como pintura en mal estado y vandalizada. Por todo ello se propone instar a la Junta Municipal de Chamartín, o en su caso el área competente en la materia, a que proceda a la reparación de dicha instalación ubicada en el Parque de Berlín, dedicada a juegos populares como la petanca, el chito o los bolos”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Partido Popular, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Vox.

- PUNTO 6.-** Aprobar por unanimidad por unanimidad la proposición nº 2020/0635733 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *“Instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a que proceda de manera urgente, con intervención del SELUR en su caso, a limpiar y retirar los enseres y objetos abandonados del solar ubicado frente a los nº 41 y 43 de la calle Mauricio Legendre. Existe especialmente una esquina más apartada junto a una estructura de ladrillos que presenta una gran concentración de excrementos e insalubridad”.*

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Partido Popular, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Vox.

- PUNTO 7.-** Rechazar la proposición nº 2020/0635746 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: *“La actual pandemia ha agravado la dificultad, a la que ya se enfrentaban muchas personas, para acceder a bienes básicos como la alimentación. Entendemos, que en este momento toda iniciativa dirigida a paliar carencias tan básicas es incuestionable, por eso instamos a la Junta Municipal de Chamartín a ceder unos 100m2 en el Centro Cultural Nicolás Salmerón, o cualquier otro espacio dentro del Distrito, durante los sábados de 9:30 a 11:00 y los domingos de 8:00 a 10:30 de la mañana, a la Asociación Obra Social NUR para que pueda seguir con la tarea, que lleva a cabo desde 2009, de entregar 300 bolsas de comida a personas vulnerables, tarea que ha sido valorada muy positivamente por esta Junta con la concesión de una subvención a dicha Asociación”.*

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Partido Popular.

Información de Firmantes del Documento



III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

- PUNTO 8.-** Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones del Coordinador en el ejercicio de sus respectivas competencias.
- PUNTO 9.-** Se da cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por la Concejala Presidente a efectos de que queden enterados de las mismas.

Preguntas

- PUNTO 10.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: *“Conforme a la Resolución de 4 de diciembre de 2019 del Coordinador el Distrito de Chamartín, se hicieron públicas las subvenciones concedidas para el Fomento del Asociacionismo, tanto para la modalidad de gasto como para la de proyecto. Solicitamos a la Concejala Presidente información acerca del grado de cumplimiento o ejecución de algunos proyectos o gastos para los que se concedieron esas subvenciones, en concreto a las siguientes asociaciones:*

- Asociación de Vecinos Valle-Inclán de Prosperidad
- Asociación Cultural Hispánica Barrio Castilla
- Centro de Trabajo Psicoanalítico Cepip Uno
- Asociación Jaire
- Asociación de Vecinos Colonia Obrera”.

- PUNTO 11.-** Se sustancia la pregunta nº 2020/0637101 formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *“¿Está previsto que se ponga en marcha alguna campaña de dinamización del pequeño comercio en nuestro Distrito?”.*

- PUNTO 12.-** Se sustancia la pregunta nº 2020/0637347 formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *“¿Se han cedido espacios municipales para ampliar la capacidad de los centros educativos de nuestro Distrito y, en caso afirmativo, qué ha ocurrido con las actividades que se desarrollaban en los mismos?”.*

- PUNTO 13.-** Se sustancia la pregunta nº 2020/0637356 formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: *“¿Qué Plan de limpieza y desinfección (equipamientos higiénico sanitarios para el personal y el alumnado, frecuencia de limpieza, personal y nueva contratación, protocolos de movilidad, entre otros) se va a realizar de cara al curso lectivo 2020-2021 en los centros educativos de Chamartín?”.*

Información de Firmantes del Documento



- PUNTO 16.-** Se sustancia la pregunta nº 2020/0635654 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: “¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta Municipal de Distrito, en el ámbito de sus competencias, para garantizar una vuelta al cole segura? En concreto, solicitamos información sobre actuaciones de refuerzo del servicio de limpieza en los colegios, espacios adscritos al distrito que se han cedido para uso escolar y así facilitar el cumplimiento de las ratios establecidas, obras llevadas a cabo en los colegios para adecuarlos a las necesidades derivadas de la situación sanitaria, etc.”.
- PUNTO 14.-** Se sustancia la pregunta nº 2020/0637377 formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “¿Qué previsión tiene el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad una vez que termine el desmontaje del puente que discurría en el eje Joaquín Costa-Francisco Silvela, respecto a esta zona?”.
- PUNTO 17.-** Se sustancia la pregunta nº 2020/0635698 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: “El día 11 de julio, la alcaldía anunció la demolición del viaducto situado en la calle de Joaquín Costa debido al mal estado de la estructura, que resultaba peligrosa para la circulación de vehículos. En agosto, se empezaron los trabajos de demolición, sin que los vecinos y vecinas tengamos información sobre qué se va a realizar en la zona. ¿Qué planes tiene el Ayuntamiento para la reconstrucción del viario urbano en la zona para garantizar la máxima calidad del espacio urbano, la movilidad peatonal de cercanía, la movilidad ciclista y el transporte público?”
- PUNTO 15.-** -Se sustancia la pregunta nº 2020/0637396 formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “¿Cuántas plazas se han sacado para realizar cursos y talleres en los espacios municipales del Distrito para los meses de septiembre a diciembre de 2020; se están siguiendo todas las medidas de seguridad en los mismos y se ha previsto una alternativa telemática para el caso de que fuese necesaria por la pandemia?”.
- PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta nº 2020/0635739 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: “¿Qué medidas se han adoptado en el marco de la labor de los Servicios Sociales del Distrito de Chamartín para facilitar la solicitud del Ingreso Mínimo Vital, en consonancia con los Acuerdos de la Villa, en donde se recoge la necesidad de refuerzo de personal de servicios sociales para el adecuado desarrollo de sus funciones: seguimiento, apoyo, asesoramiento e información a los y las ciudadanas, especialmente los más vulnerables, así como de la necesaria coordinación entre las diferentes administraciones?”.

Información de Firmantes del Documento



IV. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 22 horas y 02 minutos.

Madrid, a 16 de septiembre de 2020.-La Secretaria del Distrito de Chamartín, doña María Jesús Cárdenas Delgado.



Información de Firmantes del Documento

